



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202431010029611

Pública ☐

Pública
Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

Bogotá D.C, 26-12-2024 16:19:32

Ingeniero

JUAN CAMILO WILCHES REINA

CONSORCIO INTER-INPEC - CONSORCIO INTER-INPEC

Representante legal

CI 17 # 8 e - 4 ap 602 to 3

MOSQUERA, CUNDINAMARCA, COLOMBIA

c.interinpec@gmail.com

310 7716796

Referencia: Contrato Interadministrativo No. 216144 – Contrato derivado de interventoría No. 2240146 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO EPMSC ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA - A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 216144”

ASUNTO: TRASLADO. Recibo a satisfacción del Informe Técnico Mensual No. 1, correspondiente al periodo comprendido del 30 de septiembre al 30 de octubre de 2024 de la Etapa de Ejecución. Contrato de Interventoría No. 2240146

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la entrega del informe mensual No. 01, correspondiente con el periodo del 30 de septiembre al 30 de octubre de 2024, presentados por parte del CONSORCIO INTER INPEC para revisión de ENTerritorio mediante la comunicación con radicado No. 202461010316102 del 11 de diciembre de 2024, y considerando que se realizaron los ajustes solicitados de conformidad con las mesas de trabajo realizadas entre ENTerritorio S.A. y la interventoría CONSORCIO INTER INPEC al respecto del contenido de los informes mensuales, la Arquitecta Jehimy Alejandra Erazo Molina, realizó la verificación del informe mensual, de conformidad con la delegación realizada por parte de la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos, comunica que el informe mensual del asunto se **RECIBE A SATISFACCIÓN**, ya que cumple los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Interventoría.

De manera atenta,

JUAN EDUARDO QUINTERO

GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1

Proyectó: JEHIMY ALEJANDRA ERAZO MOLINA - CONTRATISTA

Elaboró: JEHIMY ALEJANDRA ERAZO MOLINA - CONTRATISTA

Revisó: MILDRED JHOMARA CARVAJAL MONTAÑEZ - CONTRATISTA
Adjuntos: F-GG-07_V03_DIC_10_2024.pdf(2)

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA